



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE FLORENCIA  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN BAUTISTA MIGANI**  
 Conformada según Decreto 161 del 17 de diciembre de 2003  
 Código DANE 183001001598 - Código ICFES 019158 - NIT. 800.008.556-1

## CONVOCATORIA Y TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATO DE CONCESIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA 2024

### CUADRO COMPARATIVO Evaluación y Calificación de las Ofertas por el Consejo Directivo de la Institución en reunión ordinaria del 22/Noviembre/2023

Mediante los integrantes del Consejo Directivo y con representación de Estudiantes y Docentes, se evaluarán y calificarán las ofertas, con base en los siguientes criterios:

FACTORES A EVALUAR	Contenido de la propuesta:  Numerales: 12 y 15 de la Convocatoria.	CRITERIOS PARA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN				OBSERVACIONES
		Calificación Propuesta Económica e Inventario de recursos físicos que pone a disposición para la prestación del servicio de cafetería.	Experiencia: Certificación de experiencia en contratos similares y/o afines 5% por cada año adicional en experiencia en administración de cafeterías institucionales	Calidad de los servicios ofrecidos y detalles técnicos	TOTAL	
<b>PUNTAJE MAXIMO</b>		<b>80%</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>	
PROPONENTE 1: <b>CARMELINA RAMOS TRUJILLO-DIEGO FERNANDO MONJE RAMOS</b>	<b>NO CUMPLE</b>	No se califica	No se califica	No se califica	No se califica	No cumplió los requisitos y contenido establecidos en la Convocatoria: - No presentó hojas de vida del talento humano. - No presentó certificados de Manipulación de alimentos del personal.
PROPONENTE 2: <b>MADELEINY BUITRAGO ORTIZ</b>	<b>NO CUMPLE</b>	No se califica	No se califica	No se califica	No se califica	No cumplió los requisitos y contenido establecidos en la Convocatoria: - No presentó hojas de vida del Talento humano. - No presentó Inventario de recursos físicos.
PROPONENTE 3: <b>NURY TORREJANO BARRAGAN</b>	<b>NO CUMPLE</b>	No se califica	No se califica	No se califica	No se califica	No cumplió los requisitos y contenido establecidos en la Convocatoria: - Incurso en prohibición (Venta de bebidas gaseosas).
PROPONENTE 4: <b>DORYS BURBANO ANTURY</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>75%</b>	<b>15%</b>	<b>4%</b>	<b>94%</b>	Propuesta acorde con los términos de la Convocatoria.
PROPONENTE 5: <b>FUNDACIÓN ASESORAR Y PROYECTAR DE COLOMBIA</b>	<b>SI CUMPLE</b>	<b>80%</b>	<b>15%</b>	<b>5%</b>	<b>100%</b>	Propuesta acorde con los términos de la Convocatoria. - Ofrece variados menús saludables - Acompañamiento de ingeniero de alimentos. - Mejor Inventario de recursos físicos. - Propuesta económica por \$1'150.000 mensuales.

  
**PEDRO TORRES CALDERÓN**

Rector, presidente del Consejo Directivo

*“Al servicio de la Educación Caquetense”*